

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC

CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO IESIT

GUACHACHI RUNDA

REVISTA ESCOLAR



Editorial

GUCHACHI RUNDA

Agentes educativos que piensan, sí escriben.

Hoy nace un medio de comunicación -no solo de información-, porque se pretende que sea un instrumento donde todos los que pensamos sobre la docencia hagamos uso de la escritura para dar cuenta recíproca, mutua, de lo que hacemos en nuestra práctica educativa.

Podemos, por ejemplo, reseñar los textos que leemos con nuestros alumnos, elaborar artículos sobre las lecturas que hacemos cotidianamente, hacer preguntas, plantear dudas respecto a nuestros programas de estudio, dar a conocer proyectos educativos y formular propuestas de cómo mejorar nuestra profesión, etc.

El ideal es consolidar nuestro conocimiento del mundo, el lenguaje y las interacciones por este medio –no el único-, para revitalizar el aprendizaje nuestro, el proceso formativo eterno de docentes y discentes. Por tal razón, hagamos el intento de manifestar nuestro ser, el saber y el valor, que llevamos en nuestro bagaje cultural en esta revista digital que ofrece el Centro de Estudios de Posgrado, la Unidad de Docencia, Investigación, Desarrollo Científico y Relaciones Internacionales, Directivos y Administración del INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC.

Los textos primeros de este medio nos muestran el interés de los autores por dejar testimonio de su acción pedagógica y motivan, hoy, a demostrar que los agentes educativos que piensan sí escriben.

¡Éxitos, en esta nueva jornada!

Dr. Mario Apolinar Ruiz.



CONTENIDO

- ¿Por qué me deguste de h? (Dra. Minerva Cruz Loyo). Pag. 4
- La tercera reforma de la educación superior en América Latina y el Caribe: Masificación, regulaciones e internalización (Dra. Guadalupe Pérez Fuentesvilla). Pag. 5
- ¿Era para el istmo de Tehuantepec la Z.E.E.? (Dr. Román Bernal Díaz). Pag. 9
- Oportunidad que tienen las mujeres en el entorno escolar ¿Qué tanta reciprocidad hay en la vida social con la participación en la escuela? (Dr. Mario Ruiz Luis).
- El viaje a Mactumatzá (Dr. Octavio Vizarratea Hernández). Pag. 16
- Tercer congreso internacional de educación: Autonomía, diversidad y ambientes de aprendizaje en el proceso educativo. Pag.18

Directorio de la escuela:

Mtro. Guillermo Bernal Gómez
Representante legal

Dr. Román Bernal Díaz
Administrador General

Profr. Benigno Casique Vásquez
Director de la escuela

Lic. Cecilio Pineda Celaya
Subdirector académico

Consejo editorial

Dr. Román Bernal Díaz
Director

Dr. Francisco Javier Cruz Antonio
Dr. Mario Apolinar Ruiz
C.E.P.I.

Dr. Mario Ruiz Luis
U.D.I.D.C.

¿Por qué me deguste la h?

Por: Minerva Cruz Loyo



No es verdad que el internet sea solo una herramienta, estoy empezando a creer que es una prolongación de nuestro cuerpo, de nuestro propio cerebro, el que de una manera discreta, se va adaptando poco a poco a ese nuevo sistema de informarse y de pensar, renunciando poco a poco que este sistema hace por él y, a veces mejor que él. No es una metáfora poética decir que la “inteligencia artificial” que esta a su servicio soborna y sensualiza a nuestros órganos pensantes, los que de manera paulatina se vana volviendo, dependientes de aquellas herramientas, y, por fin sus esclavos.

¿Para qué mantener fresca y activa la memoria si toda ella esta almacenada en algo que un programador de sistema ha llamado “ la mejor y más grande biblioteca del mundo”? ¿Y por qué aguzar a la tención si pulsando las teclas adecuadas los recuerdos que necesito vienen a mí, resucitados por esas diligentes máquinas del diablo?

Es así como lo justifica Vargas Llosa, en “La civilización del espectáculo”, pero a su vez, genera el análisis, del ¿por qué?, una palabra tan degustante, apetitosa y llamativa, para el paladar popular, hurga atropellando la gramática, ortografía y la sindéresis, además de los principios más elementales de la corrección lingüística.

Siendo ésta, ni más, ni menos que “Hamburguesa”, alimento procesado, discutido para ventas en una barra rústica de cafetería escolar y plasmada en el anuncio girado para el fin de semana.

Pero que a ojos clínicos Miganjianos, no pasó desapercibida, la enorme mordida ortográfica, por supuesto ya engullida, a punto de ser el bolo alimenticio del día, ¡he, ahí!, ¡el detente! Muy a tiempo, el juicio corrector, atajando la nocividad, de la (del latín) orthographia.

Conllevando de forma reveladora al cerebro la semiótica, es decir, provocando el “significante”, para dar lugar al “significado” inmediato.

¡Una enorme hamburguesa! Apetitosa por su carne picada aglutinada, pero cercenada, en su intima estructura ortográfica literal, le faltaba la “H” ¡He, aquí! Un testimonio personal. Muy consciente de las deficiencias de mi formación.

Sosteniendo que durante toda la vida he procurado suplir esos vacios, estudiando, leyendo, visitando espacios históricos, galerías, yendo a bibliotecas, conferencias, congresos y conciertos. No hay en ello sacrificio alguno. Más bien, el inmenso placer de ir descubriendo cómo se ensancha mi horizonte intelectual, pues entender a Nietzsche, o a Nuccio ordine, leer a Ikram Antaqui, descifrar a la “Eneida” de Virgilio, explorar el mundo de Michel Serra, con “Los cansados”, deleitar el horizonte auditivo con Mozart, por mencionar algunas beldades y joyas originales, enriqueciendo extraordinariamente la fantasía, mis apetitos y mi sensibilidad.

A large, stylized red letter 'h'.

La tercera reforma de la educación superior en América Latina y el Caribe: Masificación, regulaciones e internacionalización.

Por: Guadalupe Pérez Fuentevilla

En el marco de la sociedad globalizada la educación superior ha sufrido una serie de reformas mismas que se pueden identificar como: Masificación, regulación e internacionalización, soportadas en el contexto de las sociedades de conocimiento e información con el avance tecnológico de hoy día.

El presente texto expone de manera breve las reformas que se han manifestado en la Educación Superior en América Latina y el Caribe para ello se señala el origen de la educación superior y los diversos modelos que se han sucedido a través del tiempo.

Las fuentes consultadas permiten constatar que desde siempre ha habido un interés que ha determinado él porque son necesarios los actos educativos partiendo de la necesidad de que la cultura de los pueblos sea preservada.

Es en el marco de la globalización en donde de manera específica en cada uno de los momentos históricos se ha producido un shock en términos de Alvin Toffler, de esto es el sistema económico-político el que ha sido responsable y ha determinado los diferentes fenómenos que van desde la creación de las primeras instituciones con fines de servicio al estado y a las demandas de sociedad, el carácter aristocrático y elitista de las instituciones, la subordinación de una clase mayoritaria de la clase trabajadora a la clase pudiente y en el poder, las luchas sociales por alcanzar un espacio en una institución pública, la masificación de la educación superior y su consecuente regulación interna para equilibrar las matrículas, la aparición de la educación superior privada, el descontrol y la disminución en la calidad de los servicios, la aparición de los sistemas de evaluación reguladores hasta llegar a la tercera reforma que es la internacionalización, misma que con la creación de las sociedades de conocimiento y el avance tecnológico permite que se promueva nuevas modalidades de educación.

Considerando la globalización como refiere Aldo Ferrer en su libro "De Cristóbal Colón a Internet:

La globalización no es un fenómeno reciente; tiene una antigüedad de cinco siglos. Después de los desembarcos de Cristóbal Colón, se formó el primer sistema internacional de alcance planetario. En la actualidad posee dimensiones distintas y más complejas que en el pasado; la globalización virtual y la real interactúan para generar la visión de un mundo sin fronteras (Vara, 2014).



Origen de la Educación Superior

En el estudio histórico de la educación en cualquier parte del mundo podemos encontrar cómo se ha asignado al acto educativo el papel principal para el desarrollo económico y social, lo cual ha llevado a que se establezcan políticas educativas que rijan y determinen qué enseñar, a quiénes, cómo, dónde, cuándo, considerando los espacios geográficos, los recursos económicos, políticos y culturales; esto en cuanto a quién va a educarse y por otro lado los que fungirán como mediadores del saber. Los orígenes de la educación se ubican desde que el hombre en los diversos momentos de su evolución ha promovido la adquisición de la cultura tal "como se aprende la lengua materna" (Brunner, 2000, pág. 5). De esa forma la educación ha provocado la lucha por alcanzar varios efectos tales como el mejoramiento en la calidad de vida, la igualdad de oportunidades, la democracia y el desarrollo, esto en cada período histórico a través de diversas metodologías que han prevalecido hasta nuestros tiempos. Los registros sobre educación en los espacios institucionales datan desde antes del siglo XV donde ya funcionaban las primeras escuelas medievales, éstas estaban prescritas por la Iglesia, y su objetivo era preparar, formar buenos cristianos, esto independiente de la educación que se proporcionaba en casa, dirigida a niños de entre siete a quince años (Brunner, 2000, pág. 5).

Brunner presenta el origen de la escuela como revoluciones en el sentido de organización del proceso educativo, considerando la transición de diversos paradigmas que van desde el familiar, comunitario hasta el institucional, metódico y por tanto didáctico.

Con la aparición de los Estados-Naciones que se dio entre el Renacimiento y la Revolución industrial las instituciones educativas adquieren un carácter formal similar al que hoy en día conocemos pero que se caracterizó por la aparición del texto, lo que motivó también la especialización de los profesores, la clasificación de los estudiantes en edades, y el inicio de las edificaciones ex profeso para la alfabetización y con ello el nacimiento de la escuela.

Es en la Revolución Industrial cuando la alfabetización se da de manera masiva y con ello la escuela se convierte en “un medio de producción estandarizada de enseñanza y disciplina y la educación en un derecho de ciudadanía y medio para acceder al trabajo remunerado”. Este período se extendió hasta quizá unos treinta años atrás y hoy en día se vive una alteración global delimitado por las tecnologías de la información y comunicación, lo que se traduce en cambios de “procesos para ser desarrollados y no herramientas para ser aplicadas” (Brunner, 2000, pág. 9).

El surgimiento de la Educación Superior en América Latina y el Caribe.

Hasta este momento se ha mencionado el surgimiento de la Escuela hasta nuestros días y de manera llana dado que el interés principal es el origen de la Educación Superior. La Educación superior tiene su origen en las Universidades, mismas que cuando surgieron no tuvieron ese nombre pues las primeras escuelas eran catedráticas, se les intitulaba Studium Generales porque se identificaban como una colectividad dedicada al campo del saber, la Universidad surge en la Edad Media hacia finales del Siglo XII, esto en Europa; ya que en América Latina se fundaron entre 1538 hasta 1812 al menos 30 Universidades (Núñez, 2014).

La Universidad de la época medieval es heredera de la tradición de Platón y de Aristóteles, quienes en sus obras La República y La Política respectivamente muestran la sistematización que proponían para la educación básica y donde contemplan el estudio de la Gramática, Literatura, Música y Aritmética para posteriormente continuar con estudios avanzados en Matemáticas y Filosofía con ello se puede entrever lo que hoy denominamos Diseño curricular (Jiménez, 2007).

Al Continente Americano la Universidad llega bajo el modelo de colonización donde la educación tiene como fin contribuir al proceso de adaptación y subordinación de los habitantes al enfoque religioso. Además de que surgieron necesidades para las administraciones de los nuevos “reinos” entre ellas disponer de iniciados en las órdenes religiosas para la intensificación de la evangelización, el que los hijos de los administradores accedieron. La aparición de la Universidad Republicana se da en el marco de los movimientos de Independencia y regida por los principios de la Ilustración, mismos que pretendían sostener el sistema social conservador donde solo hubiera igualdad para unos cuantos pero no para toda la sociedad, que bajo “el préstamo cultural” adoptado de Francia y bajo el patrocinio de Napoleón la Universidad adoptó un “sistema profesionalista”, el cual consistió en la aparición de una serie de carreras de tipo técnico y sucursales de profesionistas separados, la Universidad se aleja de las investigaciones y dio paso a Academias e Institutos, además de estar supeditada bajo el resguardo del Estado, por tanto a quien debía corresponder con la preparación de profesionales que demandaba la Administración Pública. Algo que se ha criticado es que se descuidó el arraigo de la

La aparición de la Universidad Republicana se da en el marco de los movimientos de Independencia y regida por los principios de la Ilustración, mismos que pretendían sostener el sistema social conservador donde solo hubiera igualdad para unos cuantos pero no para toda la sociedad, que bajo “el préstamo cultural” adoptado de Francia y bajo el patrocinio de Napoleón la Universidad adoptó un “sistema profesionalista”, el cual consistió en la aparición de una serie de carreras de tipo técnico y sucursales de profesionistas separados, la Universidad se aleja de las investigaciones y dio paso a Academias e Institutos, además de estar supeditada bajo el resguardo del Estado, por tanto a quien debía corresponder con la preparación de profesionales que demandaba la Administración Pública. Algo que se ha criticado es que se descuidó el arraigo de la ciencia y se centró en la formación de profesionales en función de las necesidades de la sociedad, dejando de lado el estudio de las Matemáticas, Biología o Química. La matrícula en las Universidades prevaleció sin aumento y con un carácter marcadamente elitista, característica de las instituciones hasta principios del siglo XX donde se presenta el Movimiento de Córdoba (Berheim, 2003, pág. 21).

Fases de la Educación Superior en América Latina

Este movimiento se presentó en Argentina en 1918 pero se extendió a toda América, las bases que sostenían a dicho pronunciamiento fueron: La renovación de las estructuras universitarias, la implementación de metodologías de estudio y enseñanza, el razonamiento científico frente al dogmatismo, el compromiso con la realidad social, autonomía universitaria, gratuidad de la enseñanza, libre cátedra, extensión universitaria, pero sobre todo “unidad latinoamericana contra las dictaduras y el imperialismo” (Berheim, 2003, pág. 24).

Aun cuando los resultados no fueron los esperados este movimiento inscribió las bases de la transformación en la Universidad Latinoamericana y marca de acuerdo a Rama Vitale (Vitale, 2006) la primera reforma caracterizada por la promoción de la autonomía y el cogobierno, la matrícula de las universidades públicas tuvo mayor cobertura ya que la población no favorecida hasta el momento pudo acceder y se produjo una gran movilidad social, este período alcanzado por las luchas políticas prevaleció hasta principios de los años setenta donde la crisis del modelo económico comenzó a generar una nueva metamorfosis en la educación superior.

Pero los resultados de este proceso de masificación de la educación superior en que la clase subordinada buscaba cumplir el sueño de progreso previamente prometido generó que la insuficiencia de instituciones pudiera atender la demanda y por ello se crearon nuevos espacios educativos, ya no solo de tipo público sino la apertura a la educación privada. Con el aumento de instituciones educativas aparece la disminución en la calidad de los servicios que se proporcionan, al respecto de la calidad no todas las instituciones tienen claro los parámetros con que han de considerarla pues no existe una regulación universal para este nuevo modelo dual público-privado determinado por las condiciones económico-políticas por lo que se es dependiente de las autoridades nacionales y estatales. Pero ¿cómo debe entenderse la calidad? (Segrera, 2008), la concepción cambia de un momento histórico a otro y por tanto posee diversas interpretaciones, el que de alguna manera prevalece y son validados por organismos internacionales son: los sistemas de acreditación, estos son procesos llevados a cabo de manera institucional y las certificaciones que son realizadas por un organismo independiente, las regulaciones son la segunda reforma.

Rama Vitale expone seis tipos de regulación: Regulación Académica, regulación mercantil, regulación gubernamental, regulación de estado, regulación profesional y regulación internacional. (Vitale, La tercera reforma de la educación superior en América Latina y el Caribe: Masificación, regulaciones e internacionalización, 2006).

La tercera reforma es la internacionalización, considerada como una "condición, un indicador, una medida o un medio para mejorar la calidad de la educación superior en un contexto global y altamente competitivo" (Gacel-Avila, pág. 25). No se trata de un hecho individual sino de carácter institucional, ya que contribuye a la calidad de la educación.

Knight referido por (Gacel-Avila) señala cuatro enfoques en el proceso de internacionalización: Enfoque institucional, enfoque en los programas internacionales, enfoque en el desarrollo de competencias, enfoque en la estructura organizacional, con énfasis en el desarrollo del ethos, estos enfoques pueden estar interrelacionados en la práctica.

Una de las ventajas de la globalización es la generación de nuevos escenarios que no necesariamente son en un determinado espacio sino más allá de las fronteras gracias a los avances en las tecnologías de la información, en este marco han surgido nuevas modalidades de educación a distancia (Vitale, 2006).

López Segrera (Segrera, 2008) señala que ante el proceso de globalización irreversible que se vive hoy día se deben promover y realizar acciones en función de estas tendencias en la educación superior y emite algunas recomendaciones:

La educación superior es un servicio público (instituciones públicas y privadas).

El acceso debiera ser igual para todos apelando a la Declaración Universal de los Derechos humanos.

La Universidad debe promover el pensamiento crítico, estar enmarcada en valores éticos, el compromiso de todos los actores en cada una de las instituciones. El fortalecimiento de la identidad cultural ante el tipo que pudiera propiciar la globalización. El fomento de redes nacionales, regionales e internacionales, promoviendo la movilidad de cada uno de los actores.

Conclusiones

La constante que se puede observar desde el surgimiento de la educación institucional es sin duda la polaridad entre una clase dominante y una clase dominada, determinado por la libertad económica prevaleciente en ese momento histórico, la globalización ha estado presente desde la llegada de los colonizadores a América sesgando la información solo a la intervención de extranjeros al continente.

En este marco la educación superior que se ha observado en América Latina y el Caribe es el resultado de la demanda de una población estudiantil que a través de luchas sociales pudo generar la creación de espacios, ya que para los diferentes gobiernos éstos solo han sido laboratorios donde se forman profesionales que pueden contribuir al desarrollo en sus políticas administrativas.

La sociedad contemporánea es generadora de situaciones morales, políticas, económicas y culturales diversas, mismas que no pueden ser consideradas por todos los sujetos en un marco social, cada uno de los sujetos tiene la oportunidad y responsabilidad de crear su propio mundo, se habla del superhombre en términos de Nietzsche. En este contexto los que participamos en el ámbito educativo nos vemos aturdidos por el gran número de posibilidades de conocimiento, el relativismo de este y la tecnología de la información por momentos nos rebasa.

"La tecnología ha posibilitado la inmediatez, la funcionalidad máxima y el pragmatismo radical. Esto ha hecho que el hombre haya relativizado lo absoluto, la lógica de la moralidad, la lógica de la razón por la lógica de la necesidad" (Colom, 2002).



En este sentido el conocimiento y la verdad no existen como fin último, los valores que rigen la conducta de la personalidad humana han desaparecido y la metodología científica es obsoleta, lo único importante en estos momentos es el satisfacer las necesidades más inmediatas.

Si consideramos la teoría del caos esta propone que en el caos todo es posible y nada es probable, la razón produce desorden y la sinrazón crea nuevos órdenes.

"La teoría del caos abre las puertas a la comprensión de la educación como cambio permanente, como proceso continuado de innovación, tal como demanda una sociedad tecnológica asentada en los mismos procesos de cambio y solicita de la escuela que tenga la misma capacidad de formación para el cambio" (Colom, 2002).

Esto implica que la educación debe estar organizada de tal manera que en el proceso de formación sé sea capaz de poder responder a las demandas que la sociedad exige, como proceso hace que intervenga un sinnúmero de elementos, mismos que son los que deben desarrollar y establecer un buen entendimiento, la tecnología aquí es un elemento que no sustituye solo complementa.

REFERENCIAS

Berheim, C. T. (2003). La Universidad ante los retos del Siglo XXI. Mérida, Yucatán., México: UADYC.

Brunner, J. J. (2000). Educación: Escenarios de Futuro. Nuevas Tecnologías y Sociedad de la Información. Chile.

Colom, A. (2002). La (de) construcción del conocimiento pedagógico. Barcelona, España: Paidós.

Gacel-Avila, J. (s.f.). La internacionalización de las Universidades Mexicanas. ANUIES.

Jiménez, E. (Enero-Marzo de 2007). La historia de la Universidad en América Latina. (A. N. Superior, Ed.) Revista de la Educación Superior, XXXVI (141), 169-178.

Núñez, L. (21 de Julio de 2014). ¿Dónde y cuándo surgieron las Universidades ? Obtenido de <https://presencia.unah.edu.hn/cultura/articulo/donde-y-cuando-surgieron-las-universidades>

Segrera, F. L. (2008). Tendencias de la Educación Superior en el mundo y en América Latina y el Caribe. (C. Avaliacao, Ed.) 13(2), 267-291.

Vitale, C. R. (2006). La tercera reforma de la educación superior en América Latina y el Caribe: Masificación, regulaciones e internacionalización. (U. d. Antioquia, Ed.) Educación y Pedagogía, XVIII (46), 11-24.

Vitale, C. R. (31 de Octubre de 2010). Recuperado el 24 de Octubre de 2015, de <http://es.slideshare.net/clauidiorama/la-regulacin-internacional-de-la-es-en-al#>



“desde el surgimiento de la educación institucional es sin duda la polaridad entre una clase dominante y una clase dominada”

¿ERA PARA EL ISTMO DE TEHUANTEPEC LA Z.E.E.?

Por: Román Bernal Díaz

Nuestro Presidente de la República en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 71, fracción I de la C.P.E.U.M., y con fundamento en lo establecido en el Art. 27, fracción II de la Ley Orgánica de la Admón. Pub. Fed., remitió al Congreso de la Unión la iniciativa de decreto por el cual se expide la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales o Estratégica (Z.E.E.), de las cuales, una es considerada para crearse en el Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca. Por inquietud, al investigar y entender que la implementación de una Z.E.E., tiene como objetivo, generar efectos propagadores de empleo, inversión extranjera directa, transferencia de tecnología, cadenas industriales y comerciales, entre otros beneficios, podemos encontrarle las siguientes características:

- Integrar la Ley de ZEE con una política industrial con condiciones de competitividad local.
- Prioritaria la creación de nuevos procesos logísticos, productivos y tecnológicos que garantice elevar la competitividad sistemática.
- Establece un régimen especial de orden jurídico, territorial, fiscal, aduanal y de comercio exterior.
- Crea condiciones que «permitan a las economías regionales subdesarrolladas» su inserción a los mercados mundiales.
- Existencia de nuevos procesos fiscales, legales, administrativos, urbanísticos y logísticos; dentro de la ZEE.
- Inserción en los mercados internacionales y regionales mediante la atracción de inversión.
- Nadie en su calidad de persona física o moral puede ser víctima de restricción o discriminación en las ZEE, salvo los inmuebles ubicados dentro de su territorio, los cuales quedan sujetos a un régimen especial de incorporación (tenencia de la tierra sin discriminación de nacionalidad).
- Será considerada ZEE, los centros de población, Municipios o regiones conformadas por uno, dos o más Municipios de una o más entidades federativas.
- Las ZEE podrán ser explotadas por un organismo público o privado autorizado, en calidad de Operador.



- El área o territorio de la ZEE, está sujeta a un Régimen Fiscal especial para los usuarios debidamente autorizados.
- Crea una Comisión Fed. Reguladora de la ZEE, desconcentrado de la SE.

Esto es algo muy general que se puede concluir del entendimiento propio de la citada iniciativa; ahora expresaré algunas dudas que creo es de máxima importancia enfatizarlo como ciudadano istmeño que soy:

- ¿Cada entidad federativa y Mpio. en donde se encuentre una ZEE, tendrá un representante en el CTC?
- ¿Se tomará en cuenta la inclusión de representantes empresariales de la región en el C.T.C.?
- ¿Se tomará como prioridad la participación directa del sector empresarial de la región en las actividades relacionadas con todos los sectores de la economía de la ZEE?
- ¿Será prioritario el desarrollo del mercado interno de la región?
- ¿Será que el gobierno federal y estatal prevea, apoye (inversión, crédito, asesoría jurídica y fiscal) a la economía local para participar prioritariamente en la vida de la ZEE?
- ¿Habrán incentivos fiscales para todos los contribuyentes en la región del istmo de Tehuantepec?

- ¿Se garantizará la justa distribución de la riqueza por el efecto de desarrollo de la ZEE?
- ¿Se garantizará incentivos fiscales o económicos a los empresarios de la región?
- ¿Habrá garantía jurídica a los empresarios locales por parte de los actores de la Z.E.E., en caso de participar?
- ¿Existirán ventajas en el manejo de la tenencia de la tierra?.

Ante semejantes preguntas y dudas, y como parte del sector productivo de la región y más como ciudadano istmeño SOLICITO Y EXIJO:

1. QUE ANTES DE INICIAR CON LA INVERSIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA Z.E.E., EL GOBIERNO FEDERAL, Y LA S.E., SE ACERQUEN A LAS CÁMARAS DE COMERCIO E INDUSTRIALES EXISTENTES EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC, Y SE FIRME UN ACUERDO PARA QUE EL EMPRESARIO ISTMEÑO (COMERCIANTE, DE LA EDUCACIÓN, TRANSPORTISTA, DE LA IND. DE LA ALIMENTACIÓN, CONSTRUCCIÓN, ETC.) INICIE CON SUS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PREPARACIÓN, POR TENER LA SEGURIDAD DE PARTICIPACIÓN, Y REESTIME SU INVERSIÓN PARA SER PARTE DEL SECTOR ECONÓMICO DE LA ZEE, MEDIANTE LA CAPACITACIÓN DE LA MANO DE OBRA, BECAS ESCOLARES DE ESPECIALIDAD E IDIOMAS, COMPRAS, VENTAS, CONSTRUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS, ETC, ETC.
2. SE GARANTICE LEGALMENTE EL DESARROLLO ECONÓMICO, AGRÍCOLA, CULTURAL, PROFESIONAL, COMERCIAL, EMPRESARIAL Y DE INFRAESTRUCTURA DE LA REGIÓN, CON ACCESO LIBRE A LOS PUEBLOS DEL ISTMO.

3. SE CONSTRUYA PARALELAMENTE UN PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL, CULTURA CIUDADANA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC.
4. EN LA ELABORACIÓN DEL «PROGRAMA DE DESARROLLO» DE LA ZEE, PARTICIPEN LÍDERES EMPRESARIALES, UNIVERSITARIOS Y DE TODOS LOS SECTORES SOCIALES DE LA REGIÓN DEL ISTMO.
5. QUE REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN, CÁMARAS EMPRESARIALES Y ORGANISMOS SOCIALES DE LA REGIÓN DEL ISTMO, SEAN TOMADOS EN CUENTA EN LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO.
6. QUE LOS MUNICIPIOS QUE NO QUEDEN INTEGRADOS O NO FORMEN PARTE DE LA ZEE, SE LES SEA CONSIDERADO COMO ZONA ECONÓMICA DE INFLUENCIA, PARA QUE TAMBIÉN PARTICIPEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO.
7. QUE TODOS LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE LA REGIÓN DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, DEL EDO. DE OAX., SE OLVIDEN DE SUS PROCEDENCIAS PARTIDISTAS Y SE UNAN, PARA QUE JUNTO CON LOS SECTORES EMPRESARIALES, UNIVERSITARIOS Y SOCIALES, FORMEMOS UN FRENTE ÚNICO Y ALCEMOS LA VOZ, SOLICITANDO QUE LA CREACIÓN DE LA ZEE EN NUESTRAS TIERRAS SEA UN BENEFICIO PALPABLE PARA NUESTROS PUEBLOS, Y PODAMOS GOZAR DEL DESARROLLO ECONÓMICO, COMO SUCEDE EN OTRAS PARTES DE NUESTRO PAÍS.
Los foros de consulta para la creación de la Zona Económica Especial en el Istmo de Tehuantepec

ya se están llevando a cabo en la Cd. de Oaxaca, Oax. y no hemos sido invitados los istmeños, ¿acaso ya se está repartiendo o se repartirá el pastel sin los del Istmo?, ¿acaso piensan que no tenemos la capacidad de participar?.

“El tren del desarrollo y la prosperidad ya silbó, ya existe, ya viene, ahora hay que subirnos a él antes de que llegue lleno y solo lo veamos pasar”



Oportunidad que tienen las mujeres en el entorno escolar ¿qué tanta reciprocidad hay en la vida social?

Por: Mario Ruiz Luis

Tal parece que con el paso del tiempo, a lo largo de generaciones, se enseña a las mujeres a ser mujeres, y a los hombres a ser hombres, rasgos de legitimación de ser hombre es el: no llorar, no pedir perdón, dominar a la mujer, someter mediante la lucha, usar los puños para resolver alguna situación conflictiva, ser aguerrido. De la misma forma, se enseña a ser mujer con los modales, con las actitudes, con el habla, con la ropa. Y según Lupe Marín (exesposa de Diego Rivera) mencionada por Poniatowska (2015) alguna acción mal vista por las mujeres en el terreno de las relaciones de pareja es catalogada como una “puta”, dice que los hombres que tienen una relación extramarital, deberían también ser considerados como “putos”.

Situándonos en el espacio nacional, un gran logro que consigue la mujer mexicana, se da en el año de 1953, siendo presidente Adolfo Ruiz Cortines, al reconocer su participación en la vida política del país, al permitirle votar. Atrás había quedado la mujer que no tomaba decisiones en la vida pública, y que solamente tenía la responsabilidad de la figura materna. A partir de este momento su rol comenzaba a ser otro. Aunque se considera que la preocupación por la educación de las mujeres, se remonta a las reformas decretadas por Juárez en 1869 (Lau, 2009).

Desde la vida de la revolución existía la visión de un hombre rudo, dominante, entregado a ser el jefe del hogar y a andar en la lucha armada, pero que también era acompañada por la mujer en la guerra. Desde ese entonces la participación activa se hacía notar. Actualmente hay también una figura de hombre que se dedica al cuidado de sus hijos, que ha cambiado su postura, que busca la armonía en el hogar, que atiende a la par las obligaciones de la familia, que está pendiente de ellos, y que mantiene un equilibrio entre la casa y el trabajo. La concepción de este hombre, es como la de un hombre postmoderno que se encarga de ciertas labores que igualan el trabajo de la mujer, pero aún sigue tomando mucha importancia la participación de las mujeres en la crianza (Bonino, 2003).

En el México de “la conquista” y de la colonia española se cree aparecen términos tan desdeñables que hacen énfasis en menospreciar la figura materna, y darle más realce al padre, todo esto por la mezcla entre hombres españoles y mujer indígena, y son los siguientes términos “valió madre”, o “mentar madres” y remarcar “qué padre” en sinónimo de alguna cosa buena obtenida. Todas estas palabras vienen de una conducta machista. (Rodríguez, 2004)

Otro suceso histórico que se recuerda con la participación activa de la mujer mexicana, es también la acción del sindicato de costureras, que se da a partir del terremoto de 1985 con Evangelina Corona (Poniatowska, 2015) con la exigencia del pago de salarios e indemnizaciones por las mujeres muertas tras el sismo ocurrido en la capital del país.

Se recuerda también en la vida nacional, la participación de una indígena chiapaneca líder de uno de los movimientos guerrilleros más importantes de los finales del siglo xx, la comandante Ramona con el EZLN.

Todos estos hechos que marcan la parte última del siglo anterior dan a conocer cómo nuestro país comenzaba a ver y a entender la necesidad de participación de las

mujeres, en los espacios públicos y privados. Dejando atrás esa silenciosa actividad, que la hacía estar al margen de las decisiones.

En el inicio del nuevo milenio se recuerda la participación de mujeres obteniendo medallas en juegos olímpicos, como Soraya Jiménez y Nancy Contreras, y años después Ana Gabriela Vergara, quien también ocupó un cargo de representación popular. La mujer en México entonces, de a poco ha ido dando de qué hablar. Estas figuras públicas sobresalen fuertemente, pero también está atrás la labor callada de millones de mujeres que a diario realizan un trabajo menos notorio, pero digno de mencionar.

La intención de este texto, es mostrar que en los últimos años se puede observar en países europeos la participación a la alza de las mujeres y la escasa o nula consideración de los hombres para diversas actividades laborales, porque ha resultado ser mucho más benéfico y





Qué realidad tan diferente la que observamos en países con este amplio margen de desarrollo, a comparación del nuestro. Es importante plantearnos varias preguntas. ¿En qué nivel está sucediendo esto en México? ¿Qué tanta es la participación de las mujeres? ¿Cuál es el índice de aceptación de las mujeres en los lugares en los cuales está teniendo participación? ¿Qué tanto afecta lo social en la vida laboral de las mujeres (desde la perspectiva de dedicarse a labores del hogar o maternas)? ¿En dónde nos encontramos?.

Ejemplos que vienen a documentar o a dar muestras de la realidad que vivimos en México, son la cantidad de feminicidios que se comenten todos los días. Hasta hace unos años fue tan sonado el caso de “Las muertas de Juárez” que llegó a desaparecer el tema en los medios de comunicación, pero ahora los feminicidios ya se observan en otros estados de la república, como el Edo. De México y Puebla. Y sólo en el estado de Oaxaca, durante la administración de Gabino Cué a mediados del año se llevaban registrados 84 casos de los 458 sucedidos en toda la administración estatal según datos del Movimiento Amplio de Mujeres, teniendo en primer lugar a la región de los valles centrales (Aragón, 2016).

Otro ejemplo más cercano a nuestra realidad, y que también es una muestra de lo que vivimos de manera cotidiana, y que se vuelve tan normal, es la no participación de las mujeres en la toma de decisiones en las comunidades indígenas, como el caso de Guevea de Humbolt, (Vargas, 2016) quienes después de 60 años que la mujer votó por primera vez, en esta comunidad participaron en este año en su primera elección. Por lo menos en esta comunidad ha habido apertura a la votación, ya que hay otros lugares en los cuales, aún no se puede concretar esto, porque la participación de la mujer no es tomada en cuenta, y se queda conforme a las decisiones de los hombres.

Con lo planteado en el párrafo anterior, todavía no podemos entender un movimiento de hombres creado para exigir más igualdad de derechos en la obtención de puestos de trabajo, cuando aún tenemos lugares de la república que no reconocen la participación de las mujeres.

Entonces ¿Cuál es la realidad de nuestro país ante esta situación? El caso de México, que cuenta con municipios y localidades que llegan a tener incluso características tercermundistas, difícilmente podríamos entender un movimiento de “la masculinidad”, y sobre todo los hombres no saldrían a protestar, porque “el macho mexicano” no aceptaría sentirse menos ante la mujer.

Un ejemplo más conocido del poco reconocimiento a la participación de la mujer es el de la actual diputada local Eufrosina Cruz, quien en el 2015 logró las reformas a la fracción III del apartado A, del artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la que se garantiza que las mujeres indígenas disfrutarán y ejercerán su derecho a votar y ser votadas en condiciones de igualdad con los hombres (Gaitán, 2016)

Todo lo planteado anteriormente, es un antecedente, una forma de cómo entender el rol de la mujer a nivel local, regional y nacional, ¿qué está haciendo? Y la manera en cómo se está aceptando su proceder. El 25 de noviembre se conmemora el día de la no violencia contra la mujer “ni una más” es el lema habitual en esta fecha conmemorativa, y en estas campañas en las cuales se cuentan las más tristes historias de mujeres muertas en manos de hombres, que han sido derivadas de violencia de diferentes índoles, que muchas de ellas comienzan desde las relaciones de noviazgo, con la violencia psicológica, que comúnmente lleva a la física hasta llegar a la muerte. Relaciones en las cuales puede también aparecer la violencia de tipo sexual.

Un caso que también remarca el trabajo forzado, sexual y trata de mujeres, Es el de la sexoservidora más antigua de Sullivan, trabajadora del área de la Merced, en la CDMX, mujer indígena que durante más de 16 años estuvo trabajando en esta zona, y que el periodista De Mauleón (2016) recupera y relata su historia señalando que llegó a la ciudad después de vivir una condición económica precaria en su pueblo de origen mazahua, y que la persona que la prostituyó durante mucho tiempo, la violó, la raptó y la obligó a abortar dos veces, además de por esta razón perder un seno.

Ante esto, nuevamente surge el cuestionamiento ¿por qué la mujer es un blanco fácil de este tipo de violencia? En la ciudad de México hay un caso específico de hacer la separación entre los hombres y las mujeres en los vagones del metro, cuando por decisión del gobierno de la cd. se crea un vagón exclusivamente para ellas, esto para evitar sufrir un acoso sexual que en ocasiones ha llegado a ser muy excesivo.

Hasta el transporte público se vuelve entonces un lugar peligroso por esta clase de delitos. Acá queda la disyuntiva, del derecho de usar el transporte sin distinción de género versus acoso cometido en él. Ya que los casos más sonados son las violaciones en autobuses y microbuses.

¿No será acaso que vivimos en un mundo donde las mujeres son criadas para ser víctima de este tipo de abusos?, con frases empleadas cotidianamente en varios espacios como son: “no me pegues por ser mujer”, o “la que llora es niña”, o “pegas como niña”. Se necesita una real ponderación de la mujer, porque como señalaba Simone de Bouvieaur (citada en Bourdieu, 1998). “Yo no me pensaba como una mujer, yo era yo”.

Dentro de la vida escolar, es común escuchar palabras o frases donde se llega a acusar a niños de cometer acciones parecidas a las de las mujeres, y en las que necesariamente se le pide actuar “como hombre”. Y el caso más exagerado, es el remarcar ciertos juegos y hasta ropa para determinados géneros.

Por diversas razones como estas, el 8 de marzo, se conmemora el día internacional de la mujer, por la acción decidida de las mujeres en varios países del orbe por antiguas luchas emprendidas, mujeres que deseaban mejores condiciones de pago, mejores condiciones de trabajo, mayor igualdad, mayor derecho en comparación con el hombre y mucho mayor reconocimiento.

Entonces es una fecha necesaria que debe hacernos pensar sobre la realidad que tenemos a diario en los hogares, en las oficinas, en los espacios públicos, en las carreteras, porque cada palabra, cada pensamiento, cada idea hacen que neguemos la igualdad sobresaliente que las mujeres necesitan para explotar su máximo potencial.

Pero también (aunque el panorama es adverso) se está observando de manera gradual y en los últimos años, una idea que está logrando darle mucha mayor participación a las mujeres en algunos espacios de trabajo, hay un desplazamiento obvio, al no considerar al hombre necesario para determinadas áreas. Un ejemplo observable, en el ámbito educativo, es en las escuelas o centros de educación preescolar, por la tendencia es que muchas mujeres se dediquen a esta labor.

Entonces, si estamos teniendo un desplazamiento en el espacio social y profesional ¿hasta qué punto los hombres estamos preparados? La cultura machista que prevalece ¿podrá entender este suceso?

Según Bonino (2003) La participación de la mujer va en aumento, la perspectiva de género va cambiando, ya no es un asunto de equidad, sino que trasciende a una igualdad. Y la efectividad que posee la mujer, convence, domina y le da ventaja ante el actuar de los hombres. Aunque claro está que los factores físicos son determinantes para algunos trabajos pero no es totalmente certero. Efectivamente tenemos una diferencia en el físico. Esta capacidad es más notoria en el hombre, una prueba de eso se observa en las competencias deportivas y olímpicas, las reglas o tiempos para las mujeres es diferente, pero también en el deporte se muestra ya la notoria participación de la mujer como la popularidad creciente en el fútbol. Pero nunca ha sido razón como para mostrar que la mujer no puede.

Solo que es importante ver en dónde sucede esto, porque hay una realidad muy notoria y diferente entre la mujer del campo, y la mujer de la ciudad, porque cada una de ellas percibe y tiene las oportunidades totalmente acordes al contexto sociocultural, una con mucho mayor crecimiento con mayor apertura, y la otra, con una cultura totalmente adversa a la tolerancia y participación igualitaria. ¿Cómo se verá aceptada su participación tan relevante dentro de la vida social?

El patriarcado contra el matriarcado es un ejemplo probable que se observa en la comunidad zapoteca de Juchitán de Zaragoza, Oax. Ya que se comparte una responsabilidad entre hombre y mujer para el hogar, pero sobre todo para el trabajo al obtener recursos para la familia. Porque la mujer es la que durante el día oferta productos (en los mercados) que el varón con dedicación y esmero busca en otro momento del día. Pero es quizá un poco más notoria la acción de la mujer debido al tiempo en el que se realiza el trabajo.

La sociedad occidental está dando mucha y extensa participación a la mujer, pero también es claro analizar que aunque hay una cultura de participación bien reconocida, también existe una cultura de violencia y discriminación que hace creer que no hay muchas oportunidades.



A dónde nos lleva todo este asunto comentado y analizado; a la participación en la vida escolar, y al analizar la acción de las mujeres y las niñas en el ambiente educativo ¿qué tan acorde es la participación activa de las niñas fuera de la escuela como actúan en la vida social? ¿Poseen los mismos derechos? ¿Tienen las mismas oportunidades?

En las comunidades rurales e indígenas, es muy habitual observar a los padres (varones) llegar a reuniones de toma de decisiones “importantes” o en trabajos “pesados” (donde hay trabajo físico), y a las madres en las reuniones o actividades recreativas y lúdicas que no requieren una decisión relevante, a menos que esta sea soltera o divorciada. El argumento utilizado comúnmente por los padres de familia, es que la mujer no hace ese tipo de trabajos por su condición de mujer.

Casos de alumnas que figuran con un historial académico muy relevante, pero que después de dejar la escuela o al continuar con otros estudios, sin mayores razones, abandonan la escuela por dedicarse enteramente al hogar al casarse. Entonces la mujer tiene relevancia después del espacio escolar. ¿Hasta dónde llega su actuar? ¿Qué tanta injerencia tiene en la familia?

El Machismo se dice erradicado, pero aún en lo privado es notorio, el machismo continúa reproduciéndose por generaciones, y no pasa desapercibido porque durante cientos de años, la mujer ha sido menospreciada y no tomada en cuenta por el hombre.

Una característica habitual de considerar a los hombres, como totales patriarcas y dominantes, también procede de nuestros antepasados, incluso desde los hombres antiguos, al poseer el conocimiento, el hombre iba a la guerra, se dedicaba a acciones que le daban su legitimidad, y eran los sabios.

La mayoría de los filósofos o pensadores, fueron hombres, no se veía una clara participación, desde ese momento de las mujeres, los líderes, reyes, eran hombres. Las mujeres tenían una vida dedicada al hogar y al cuidado de los hijos.

Bonino (2003) nos dice en el caso concreto de España que hay un porcentaje elevado de hombres, que se sienten desplazados ya por mujeres, y la mayoría se ubica entre los menores de 21 años, porque la alta participación de los estudiantes mujeres, hace que tengan menos oportunidades, y un ambiente nulo donde poder trascender. ¿Hay entonces actividades que son exclusivamente para los hombres? ¿O para las mujeres?

Amplias defensoras de los derechos de la mujer en México como Marta Lamas, reconocidas escritoras como Elena Poniatowska y Denisse Dresser, sin olvidar también a otras contemporáneas como Angeles Mastretta, anteriormente Elena Garro. Y la mujer más reconocida en México, en el ámbito de la comunicación Carmen Aristegui, son ejemplos de mujeres que tienen un espacio ganado, respetado y que se encuentran por encima de las rivalidades de género. El simbolismo de lo mexicano y la feminidad por encima del machismo a Frida Khalo.

En la política, hace algunos años con la ley de equidad de género aparecieron “las lupitas” las cuales eran mujeres a las que denominaban de esa forma, cuando se exigía el 50 % de equidad en los partidos. Siendo entonces la política mexicana, el espacio de participación social en la cual aún existe una notable hegemonía de los hombres.

Es complicado observar a una mujer presidenta municipal, a una gobernadora, a una presidenta de la república, nombre actual de una posible candidata a la presidencia es Margarita Zavala (la esposa del expresidente de la república Felipe Calderón Hinojosa.) Un caso de Oaxaqueña destacada en la política es la senadora Oaxaqueña Mariana Benitez y exsubprocuradora. Y actualmente la mujer presidenta de San Dionisio del Mar Teresita de Jesús, con 26 años de edad convirtiéndose en una de las presidentas municipales más jóvenes del istmo (Manzo, 2016).

Otro aspecto que hay que tomar en cuenta para notar que la mujer tiene o sufre una clara dependencia hacia el hombre, es al ver ¿cómo es el sistema de justicia? ¿Qué tanta protección le da la ley a las mujeres por encima de las que el hombre merece? Porque está totalmente claro que la ley sigue protegiendo a la mujer, porque lo que se observa en la sociedad es que hay marcada diferencia, hacia las acciones del hombre.

En Europa existen grupos que luchan y buscan la manera de defender al hombre de las desventajas que aplica la ley hacia las parejas divorciadas, con clara muestra de inequidad hacia un género. Ante todo esto, es necesario plantear ¿cuál es la masculinidad tradicional? Es esa que se impone como única por encima de decisiones compartidas, muy observadas en los matrimonios y noviazgos, creyendo tener el control de todo, pero muchas veces permitido por las mujeres, por mera imitación del ejemplo familiar copias dadas de otros momentos históricos.



Entonces La masculinidad tradicional es la que legitima siendo el padre el único proveedor de bienes al hogar, relegando a las labores domésticas y al cuidado de los hijos, la acción de la madre. La masculinidad tradicional, también es transmitida por ciertos espacios publicitarios, medios de comunicación y hasta la música que se escucha (banda), que hacen ver única la labor del hombre, por encima de el de la mujer, dejando también a esta su papel tradicional de la procreación. Y sin mencionar también el papel trascendental que juega la religión para reforzar la idea.

Claramente, no todos observan esto de la misma forma, porque existen grupos sexistas y profeministas, que enfatizan la acción de la mujer y el impulso hacia su participación, en las diferentes esferas de la vida social. Acá se reconoce la desigualdad hacia ellas, el acoso, el abuso, el maltrato, la violencia y las muertes.

Pero también ha surgido movimientos como el feminazismo que han venido remarcar fuertemente una tendencia de fortalecimiento de acción a las mujeres, acusando gravemente lo que afecta a las mujeres. (Bonino, 2003). El feminismo en México, se considera que aparece a partir de la constitución en 1917 al incluir en determinados artículos, la pena de muerte por violación y en 123 el reconocimiento al pago igualitario tanto a hombres como a mujeres y en la aparición de ciertos grupos feministas como "La Sociedad Protectora de la mujer mexicana" y revistas y periódicos como "la mujer mexicana" (Tuñón, 2009).

Por el apoyo al feminismo también es considerado dentro de los propios varones, como una parte blanda de los hombres, y por mujeres como una forma de seguir manteniendo el control, pero en un marco más igualitario. En este apartado tienen mucha participación los académicos y el apoyo que se da va más hacia lo educativo.

Queda claro que cada espacio social, y cada cultura, determina el proceder, actuar y función de la mujer en la vida social. Y que también fomenta el derecho al aborto, y el libre uso de sus cuerpos. La tendencia entonces es combatir la cultura machista, el pensamiento de superioridad heredado o creado a los hombres.

Esto también se ha beneficiado de la fortaleza del feminismo, porque la mujer ahora es más preparada, más consciente de sus derechos, más consciente de su situación, y por eso enfrenta ese machismo arrollador que hasta hace unos años se notaba con mucha fuerza, además de querer reducir las masculinidad por parte de algunos hombres.

El asunto particular que recae en esto, es observar a la mujer como un objeto cultural digno de posesión, que deriva también del pensarla como objeto sexual, porque esa posesión que se hace hacia ella dista mucho de la igualdad que hay entre géneros. Porque de igual forma, se puede poseer a un hombre dada su condición económica elevada a comparación de el de la mujer.

También es importante mencionar, que si las mujeres tienen más apoyo de ciertos sectores progresistas, que buscan la igualdad, por qué esto no se ve reflejado en el trabajo doméstico. Nos encontramos en un doble juego desde nuestros hábitos, desde el ceder el lugar en el camión, desde decir que "las mujeres primero", muchas mujeres al tener un trato diferente y especial, se legitiman de forma irreversible como mujer.

Al final también, todo se entiende como el quien tiene o consigue más poder en una relación. Porque la parte dominante "macho" lo que desea es que con sus acciones se note la autoridad que ejerce.

Puede también encontrarse en esto una razón que surge de lo sexual, el macho como dominante en la parte sexual es el que hace. Porque en cada pasaje de la historia del hombre, se ve inmiscuido en una situación problemática por una acción de la mujer, desde Helena de Troya hasta el fatídico caso de Elba Esther Gordillo, exsecretaria general del SNTE.

CONCLUSIONES

Si esto es un suceso cultural, necesitamos reinventarnos, cosa nada sencilla, porque detrás de toda esa reinvención, tendría que haber un renacer, donde entrarían en juego muchos factores, que irían de lo social, económico y hasta político.

¿Qué podemos hacer? Para las partes de la población con mayor acceso a información, educación, y mucha mayor apertura al diálogo y la participación, ir creando espacios de práctica constante, de ejercicio mutuo, donde exista un justo trato igualitario, sin excesos, que permita mostrar ejemplos dignos de copiar y de señalar para la vista de todos los involucrados. Porque en la lucha de igualdad de la mujer, estamos todos.

REFERENCIAS

- Aragón, E. (2016, 2 de agosto). Crece feminicidios en Oaxaca durante gobierno de Gabino Cué. *Diario El Financiero*
- Bonino, Luis. (2003) "Los varones ante la igualdad de las mujeres" ¿Todos los hombres son iguales? Identidad masculina y cambio social. Barcelona. Ed. Paidós
- Bourdieu, P. (1998). Capital cultural, escuela y espacio social. España. Siglo XXI Editores
- De Mauleón, H. (2016, 21 octubre) La sexoservidora más antigua de Sullivan. *Diario El universal*.
- Gaitán, B. G. (2016) Las 100 mujeres más poderosas de México 2016. Ed. Junio / Julio. Forbes.
- Lau, A. (2009). Todas contra la dictadura: Las precursoras. No. 3. *Revista Proceso*. 4 – 12.
- Manzo, D. (press). La mujer más joven y soltera que gobernará por primera vez una alcaldía en el istmo. www.istmopress.com.mx.
- Poniatowska E. (2015). *Dos veces única*. México. Ed. Planeta Seix Barral.
- Poniatowska E. (2015). Nuestro peor enemigo es el olvido. Edición especial No. 51. *Revista Proceso*. 8 – 19.

El viaje a Mactumatzá

Por: Octavio Vizarratea
Hernández



Me acuerdo cuando salimos del pueblo en aquella madrugada de julio o agosto del año 1988, mis hermanos y yo, Armando el mayor, José Luis, el segundo, y yo, el tercero, era una madrugada con lloviznas, como a las 2 de la mañana, no había otra opción, salir y emprender el viaje, caminando por que no había otro medio de transporte, eso sí, como toda persona de pueblo, bien preparados para el trayecto, nuestro calzado huarache de cuero, muy conocido por nosotros como huarache de llanta o cámara de avión, muy fuerte contra el agua y el lodo, muy resistente, sin duda alguna, garantizaba una buena caminata que duraría aproximadamente unas 7 horas mínimos hasta llegar a un poblado o comunidad donde encontraríamos la “civilización”, vestíamos ropa adecuada o apropiada, pantalón y playera, no había más, y cada uno con su respectivo nailo (así lo llamábamos el buen pedazo de plástico) para cubrirnos de la lluvia, traíamos alimento para el camino y cada uno de nosotros nuestros documentos escolares, bien protegidos para que no se mojara.

Salimos aquella madrugada de la casa de nuestros padres – abuelos, de nuestro pueblo Santa María Totolapilla, iniciamos el viaje, como ya dije, era lluviosa y muy oscura la noche, mi hermano mayor nos guiaba, el adelante con lámpara de pila seca en mano, alumbraba y apagaba constantemente para ahorrar energía y no tener problemas de visibilidad en el camino, éramos muy jovencitos con muchas fortalezas, teníamos 19, 16 y 15 años respectivamente, avanzamos, llegamos al lugar conocido como el río grande, es el río del pueblo, también conocido como “guigobere” (río de gallinas) tenía poca agua y cruzamos sin ningún problema, ascendimos el cerro que se le denomina “cerro la pechuga” es el lugar donde puedes hacer una pequeña pausa, un pequeño descanso de unos breves minutos, es el punto donde puedes voltear y ver el pueblo por que a partir de ahí, significa que todo ha

quedado atrás, retomamos la caminata a un paso rápido, era una aventura, mientras avanzábamos, mi hermano mayor nos platicaba que cómo le había ido en el trabajo que tuvo en la refinera en Salina Cruz en el periodo de vacaciones de julio agosto, que conoció una gran persona, el Ing. Hugo Novales, que le dio la oportunidad de trabajar en ese periodo, etc. Entre otros temas en el camino, como por ejemplo, la carreteras grandes (así se expresaba mis paisanos, refiriéndose las carreteras que comunican todas las ciudades, como la conocemos hoy) se estaban afectando por las lluvias intensas, otro tema era y el principal, comentaba que en la Escuela Normal Rural de Mactumatzá de Tuxtla Gutierrez, Chiapas, veía con toda probabilidad y por los comentarios de los alumnos de base, que se daría o iniciaría un nuevo ciclo escolar y abría nuevo ingreso. En nuestro avance en el camino, vimos una culebra, nosotros lo conocemos como “chatillo” la evadimos, más adelante, en lugar conocido como la bajada de la cruz, ahí estaba la “roja” (La roja, así le llamábamos al camión de redilas de color roja de 12 toneladas que era nuestro medio de transporte en esa carretera, si se puede llamar carretera hecha de pico y pala por nuestros propios ciudadanos), varada, abandonada, hasta ahí llegó, se dirigía al pueblo como todos los días, como no pudo avanzar, pues, sus ocupantes se trasladaron a pie al pueblo que son aproximadamente 2 horas y media. Llegamos como las 8 de la mañana en el río Tequisistlán, cruzamos y llegamos al poblado de San Cristobal, agencia de Jalapa del Marqués, Oax. Arribamos hasta la carretera internacional (carretera grande, dicen los de mi pueblo) abordamos una camioneta de pasajes y nos trasladamos a Jalapa del Marqués y llegamos en la casa de Tío Nacho (Nacha, le dicen los de Jalapa) para eso, ya eran las 9 o 10 de la mañana, el tío rentaba una casita hecha con láminas de cartón en el techo y las paredes de carrizo y piso de tierra, pero eso sí, tenía un gran patio, con árboles de coco y mango y había un gran tanque con agua, por lo que teníamos todo en la casa de tío Nacho, no había de qué quejarse, bueno, si te quejabas no había de otra, más bien, para nosotros era abundancia eso, nos hospedamos ahí y no decimos ir a casa de tía Ire para no dar molestias, ya que durante tres años vivimos ahí, en época de la secundaria fue nuestra casa y madre (La experiencia en la secundaria es otra historia) y no quisimos que se enterara de nuestra intención, imagínense si tuviéramos éxito y si no. Es muy triste el fracaso.

Mi hermano mayor, era alumno de bachillerato o licenciatura de la Mactumatzá, creo que iniciaba la primera generación de licenciatura, por lo que no tenía problema alguno, estaba dentro, nosotros, José Luis y yo, aspirábamos a ingresar, porque no veíamos alguna otra opción para continuar con nuestras carreras académicas y llegar a ser un profesional algún día, el estar en un internado con alimentación, vivienda y educación, ¿qué más podríamos pedir?, era solo un sueño, anhelábamos que se hiciera realidad.

Redactar estas líneas me trae muchos sentimientos, hasta le envié un Watsapss a mi hermano Armando, diciéndole que cómo está y que estaba escribiendo algo donde él es el protagonista principal.

La intención del presente es un ejercicio que nos encargó la Dra. Graciela Messina en nuestra formación de doctorado en ciencias de la educación.

El mismo día que llegamos en Jalapa del Marqués, por la tarde continuamos con nuestro viaje, abordamos un autobús y nos trasladamos a Tehuantepec, en la terminal de fletes y pasajes compramos boleto directo a Tuxtla Gutiérrez, era una tarde nublado, se escuchaba las noticias por radio y que gran parte de Oaxaca y Chiapas había lluvias intensas y que se estaban desbordando algunos ríos, etc. Partimos de Tehuantepec rumbo a Juchitán, la hora no lo recuerdo, sólo una vez vine a Juchitán cuando estudiaba en la secundaria, nunca había viajado a ciudades o lugares muy lejanos de mi pueblo, para mí era la oportunidad de conocer aunque desde a bordo de un autobús en movimiento ver los paisajes, creo nos habían advertido que probablemente no había paso no sé a qué altura de tramo Juchitán – Tuxtla, pero, ahí íbamos, pasamos muchos poblados que no sabía cómo se llamaban, lo que es hoy, la Ventosa, Niltepec, Zanatepec, Tapanatepec, no sé en qué lugar llegamos y hasta ahí nada más, comentaban, el puente novillero colapsado desde hace varios días, no había paso, no estaba lloviendo pero ya era de noche, por lo que todos los pasajeros descendimos y cruzamos caminando dicho puente, nos dispusimos a transbordar en camionetas y desviarnos, llegamos a Arriaga, en la terminal de autobuses, no sé si ADO o fletes y pasajes, ahí nos quedamos toda la noche y el día siguiente continuamos, abordamos nuevamente otro autobús y ya nos fuimos directo a Tuxtla, llegamos, recuerdo, nos decía mi hermano, tomaremos un urbano que diga Plan de Ayala que están por el mercado los ancianos, arribamos en la Escuela Normal Rural de Mactumatzá de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Por fin, ya estábamos ahí con muchas esperanzas.

Nos instalamos en el cubículo dormitorio de mi hermano, pedimos un espacio más a otro compañero de base, de cama a lado de la nuestra, hicimos amistad con Ciro, (El mentado Sasha le decían sus compañeros), proveniente de una comunidad indígena de Comitán Chiapas.

Para la hora de la comida nos trasladamos al comedor, un lugar grandísimo, donde todos los habitantes de la Escuela, todos comen y beben sin excepción alguna, incluyendo a los visitantes, con la debida disciplina y respeto al reglamento del comedor escolar.

Los días pasaban, llegaban más y más aspirantes (pelones, nos llaman los de base) inició las clases de mi hermano, en el dormitorio había reglas muy estrictas que cumplir y que cada alumno estaba obligado hacerla, ejecutarla y verla cumplir, las clases iniciaban las 7 A. M. puntual, por lo que ellos se levantaban desde muy temprano para cumplir de manera individual de las comisiones y obligaciones que tenían en el dormitorio, como la limpieza impecable de todas las instalaciones y el aseo personal, después ir a clase y enseguida ir a desayunar.

“...no veíamos alguna otra opción para continuar con nuestras carreras académicas y llegar a ser un profesional algún día, el estar en un internado con alimentación, vivienda y educación, ¿qué más podríamos pedir?, era solo un sueño, anhelábamos que se hiciera realidad.”

3er. Congreso Internacional de Educación. IESIT

23, 24 y 25 de Noviembre, 2018.



Congregar a educadores e investigadores de diversas latitudes para intercambiar posturas e imposturas acerca del proceso educativo docente en el tiempo-espacio que vivimos en un foro plural -manifestar sus concepciones y prácticas sobre la pedagogía y la educación, sus logros y dificultades en la docencia y la investigación-, ha sido el propósito primordial del Instituto de Estudios Superiores del Istmo de Tehuantepec, en el 3er. CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACION “Autonomía, diversidad y ambientes de aprendizaje en el proceso educativo”, durante los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2018, en la Heroica Cd. de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, México.

La participación de alumnos, profesores, ponentes, investigadores locales, regionales y de talla nacional e internacional, fue la esencia de la organización y desarrollo del evento congresal. Los tres días fueron productivos porque los asistentes aprovecharon la oportunidad para reflexionar y plantear dudas, interrogantes y propuestas sobre el mejoramiento de la práctica educativa,

el trabajo pedagógico, el proceso de enseñanza y de aprendizaje en los diferentes contextos donde ejercen su profesión docente y su liderazgo directivo en los campos de la pedagogía, la psicología, la medicina, la enfermería, la informática, el lenguaje, la cultura física y deportiva.

La autonomía, la diversidad y los ambientes de aprendizaje como categorías analíticas significaron las claves que posibilitaron generar las condiciones para el debate, el diálogo y el planteamiento de críticas y propuestas que incidirán en la praxis de los profesionales del presente y el futuro. En este sentido, los participantes manifestaron en cada uno de los espacios su pensamiento crítico, reflexivo y creativo-imaginativo y, sobre todo, su compromiso para desarrollar y consolidar su profesionalidad.

Nuestros reconocimientos a los congresistas por la entrega pedagógica que mostraron en este hecho educativo, y en los dos anteriores (2017 y 2018), con la intencionalidad de que la educación sea, desde la perspectiva freireana, la acción y la reflexión del hombre sobre el mundo para transformarlo.

Dr. Mario Apolinar Ruiz.



